

Quito, 26 de febrero del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
AUTOCOFIC IMPORT S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario, de la compañía Autocofic Import S.A., me permito presentar a ustedes señores accionistas el siguiente INFORME DE COMISARIO relacionado al ejercicio económico del año 2009.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2009 los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tanto están estructurados de conformidad con las NEC. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basado en la revisión y análisis ejecutado previamente.

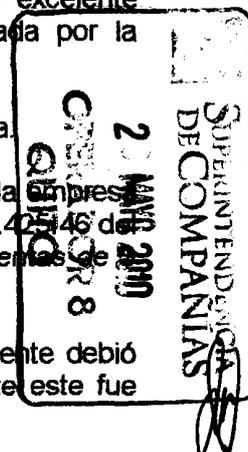
La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión. Lo que determina que los estados financieros revisados y sus cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registrados en los libros contables de la Compañía.

Durante el desarrollo de las funciones de Comisario, he evidenciado el cumplimiento por parte de los administradores a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias. También, se rigen a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente aquellas determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Verifiqué y obtuve confirmación de los asesores (legales, contables, tributarios, financieros, bancarios y otros) que los administradores han buscado los mecanismos de asesoría que sin duda han servido como aporte a un excelente manejo empresarial, estas acciones y la constante colaboración prestada por la administración, han hecho posible la labor encomendada.

A continuación presento un análisis de la situación económica de la empresa.

VENTAS.- Es importante destacar la gestión realizada en el año 2009 por la empresa para mejorar sus ventas netas pues creció en un 19.38% esto es, de \$ 883.405.46 del año 2008 a \$ 1'054.664.15 del año 2009, generando un incremento en ventas de \$ 171.238.69.

COSTO DE VENTAS.- Así como creció las ventas en un 19.38% igualmente debió aumentar el costo de ventas en esta misma proporción, lamentablemente este fue



mayor llegando a un 21.40% esta diferencia de 2.02% demuestra que los costos se han incrementado. Y por ende la utilidad bruta disminuyó, esto se debe básicamente al incremento en los precios a nivel internacional de los productos importados y a su vez los precios no pudieron ser transferidos a nuestros clientes, por la creciente competencia que hace que los precios se mantengan en el mercado.

UTILIDAD BRUTA.- La utilidad en ventas respecto del año pasado creció en \$ 22.704.14 esto es 12.00% más que el año 2008, sin embargo su porcentaje de rendimiento bajo en 1.32 puntos de 21.41% del año 2008 a 20.09% del año 2009, es necesario controlar los descuentos y las devoluciones a fin de mantener un equilibrio en los márgenes de rentabilidad.

GASTOS OPERACIONALES.- Los gastos de administración se han logrado equilibrar con relación al año anterior llegando incluso a bajar en \$ 143.99 esto es un 0.23% con respecto al año 2008 sin embargo es importante revisar hasta llegar a un 7% recomendado, No puedo indicar conclusión similar con respecto a los gastos de ventas, éstos crecieron de \$ 80.286.29 a \$ 108.998.71, es decir en \$ 28.712.42, tiene su lógica hay que invertir para vender más, significa un crecimiento de 1.24 puntos en este tipo de gasto, pero el porcentaje adecuado es del 8% y la empresa actualmente tiene un 10.33% lo que indica que este gasto está en un nivel elevado sobrepasando en 2.33 puntos lo que se debe considerar para los presupuestos del año venidero, creo conveniente una reorientación con respecto al destino del gasto.

UTILIDAD NETA.- La utilidad neta decrece en un 6.29% es decir de \$ 40.176.68 del año 2008 baja a \$ 37.649.11 en el año 2009, lo que significa que la empresa sufrió el desequilibrio económico que impacta al mundo. El rendimiento sobre ventas es únicamente del 3.57% que para el tipo de negocio es bajo, y esto se debe principalmente al aumento en el costo de ventas y aumento en el gasto de ventas.

Por consiguiente se puede manifestar que la empresa al momento tiene una situación económica saludable.

Así mismo se presentará la situación financiera de la misma, para el año 2009.

Si analizamos la situación financiera de la empresa vemos que los Activos de la empresa crecieron en un 18.84% pasando de \$ 402.792.47 a \$ 478.675.02 en el año 2009, este crecimiento se debe principalmente al aumento de las ventas y por ende la cartera de clientes, por ello es necesario poner mucho énfasis en el control de la misma pues este rubro equivale aproximadamente al 42.62% de los activos.

La liquidez de la empresa es muy buena, tiene un índice de 1.4 veces, es decir que por cada dólar de deuda tiene 1.4 dólares para responder y si pagamos todas las deudas corrientes, nos queda un capital de trabajo de 0.4 veces, que en dólares significa que dispone de \$ 129.543.79 para continuar trabajando.

La estructura del pasivo es del 86.91% de éste el 15.24% corresponde al pasivo a largo plazo, y el patrimonio de la empresa es 13.09% lo que significa que la empresa tiene una sobrecarga en la deuda en sentido general, si bien es cierto que las principales deudas son al exterior por un monto de \$ 216.146.86 la cifra que representa la deuda es préstamos de accionistas a largo plazo por \$ 75.000,00, pero si consideramos solo el pasivo corriente el nivel de deuda es adecuado, pues tiene un índice de 1.4 veces. En cambio el apalancamiento de la empresa a largo plazo, es del 15.67% con respecto del Activo Total si bien es cierto es una obligación a accionistas

20 MAR 2010
SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
3

no es menos cierto que es una obligación por pagar. Sin embargo la empresa tiene con que cubrir sus deudas a corto y largo plazo.

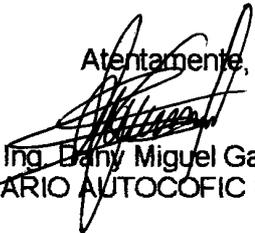
Si analizamos la rentabilidad de la empresa frente al capital aportado podemos indicar que genera un 158.32% menor a la generada en el año 2008 del 182.8% frente a la tasa pasiva que paga los bancos del 6% es atractiva la inversión.

En conclusión la situación económica presenta un resultado positivo, pero no necesariamente es el proyectado, en cambio la situación financiera se encuentra muy bien posicionada y requiere únicamente de seguir trabajando igual o mejor en el año 2010, en los siguientes aspectos:

1. Fortalecer el crecimiento en ventas a fin de alcanzar los niveles de rentabilidad proyectados año a año.
2. Controlar la recuperación de la cartera e inventarios, pues en estos dos rubros se encuentra los mayores parámetros de riesgo.
3. Equilibrar el gasto administrativo hasta alcanzar un 7% recomendado y el de comercialización reducir hasta llegar a un 8% sobre las ventas netas.
4. Poner énfasis en la Planificación Estratégica y procurar los desembolsos en función a los presupuestos del año 2010; y,
5. Manejar flujos de efectivo, para ayudar a la proyección de los pagos al exterior y los desembolsos locales en fechas programadas.

Mi responsabilidad como Comisario, es expresar una opinión sobre los estados financieros, los que realizo basado en Normas y Principios de Contabilidad y Auditoria. Por lo detallado, cumplo con la disposición expresa, basado en el respectivo examen de cuentas y con la responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario, es expresar una opinión sobre los estados financieros, los que realizo basado en Normas y Principios de Contabilidad y Auditoria. Agradezco a la administración de AUTOCOFIC IMPORT S.A., por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe, así como también por distinguirme con el nombramiento de Comisario, el mismo que fui designado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Dany Miguel Gancino
COMISARIO AUTOCOFIC IMPORT S.A.

